

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ACTA No. 030 de 2018**

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 4

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Oficina de la Decanatura	15 de noviembre del 2018	2:30 p.m.	4:00 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Jefe del Departamento de Economía	Gustavo González	X		
Jefe del Departamento Administración de Empresas	Santander de la Ossa	X		
Jefe del Departamento Contaduría Pública	Arminda Mendoza	X		
Representante de los Docentes	Álvaro Santamaría	X		
Representante de los Egresados	Ana Isabel Fúnez		X	
Representante de los Estudiantes	Andrés Orozco Suarez	X		

**ASISTENTE INVITADO**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
-	-

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Solicitud de aprobación de trabajo, modalidad Diplomado de estudiante del programa de Tecnología de Gestión Empresarial y modalidad de trabajo de investigación de estudiantes del programa de Economía
3. Solicitud del docente Carlos Pacheco, referente a solicitud de trabajo de grado, modalidad proyecto productivo, con tres estudiantes
4. Solicitudes de reingreso de los distinto programas de la facultad
5. Aval documento maestro final MBA
6. Correspondencia y varios

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_\_ NO X\_\_****DESARROLLO****1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

El Presidente del Consejo le solicitó al Secretario verificar el quorum, se verificó la asistencia de seis miembros del consejo, lo que configura quorum para deliberar y tomar decisiones. Verificado este, se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración y se aprobó como se especifica.

**2. Solicitud de aprobación de trabajo, modalidad Diplomado de estudiante del programa de Tecnología de Gestión Empresarial y modalidad de trabajo de investigación de estudiantes del programa de Economía**

Se presentó la petición de la estudiante María Andrea Gazabón Monterroza al Consejo de Facultad para cursar el diplomado de Talento Humano por Competencias como opción de grado en el programa Tecnología en Gestión Empresarial, en la cual se avaló, dado que presento anexo del



pago financiero del diplomado y el soporte académico de tener matriculado trabajo de grado.

También se presentó la petición de los estudiantes Daniela Arrieta Pacheco y Jhonny Jose Parra Cuello de desarrollar la propuesta de investigación para el programa de Economía: "Rentabilidad de un postgrado por parte de un trabajador en el departamento de Sucre". El consejo de facultad avalo su petición, dado que anexaron el soporte de matrícula de trabajo de grado y designo como evaluadores a los profesores de facultad: Yahilina Silveira, Alberto Castellano y Carlos Pacheco, como evaluadores de propuesta de investigación.

### **3. Solicitud del docente Carlos Pacheco, referente a solicitud de trabajo de grado, modalidad proyecto productivo, con tres estudiantes**

El consejo de facultad en su acta 29 del 2018, le solicito al profesor Carlos Pacheco una aclaración sobre la cantidad de estudiantes a trabajo de grado de Administración de Empresas, en la modalidad de proyecto productivo, con nombre "Estudio de factibilidad de para la creación de una empresa dedicada al cultivo de tilapia roja en el municipio de San Antonio de Palmito – Sucre", la cual tiene a tres estudiantes: Heider Luis Vergara Ariza, Jose Fernando Garcés Beltrán y Néstor Rafael Diaz Baena. El profesor soporta su aclaración al parágrafo 3 del artículo 4 de la resolución 12 del 2010 del Consejo Académico, en la cual admite a varios estudiantes de acuerdo al nivel de dificultad y determina que el proyecto tiene dificultad en el desplazamiento de campo, dado que la técnica de desarrollo productivo no se encuentra presente en la región.

Al consejo de facultad, le pareció suficiente su aclaración y decidió avalar el proyecto productivo con tres integrantes, designando como jurados evaluadores de la propuesta a los profesores: William Niebles, Wilson Cadrazco y Juan Carlos Ramírez.

### **4. Solicitudes de reingreso de los distinto programas de la facultad**

El consejo de facultad decidió avalar las solicitudes de reingreso a estudiantes del programa de Administración de Empresas, Economía, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión Empresarial (Anexo tabla).

### **5. Aval documento maestro final MBA**

Al Consejo de Facultad se presentó el documento maestro para la implementación de la Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Sucre, y se remite a Consejo Académico para su aprobación.

### **6. Correspondencia y varios**

Al Consejo de Facultad se le envía una denuncia radicada por la estudiante de Contaduría Pública Lis Karina Mendoza Osorio, en donde se le falsifica su firma en un proceso de fraccionamiento de semestre del estudiante de economía Jose Luis Arrieta Guerrero. La estudiante anexa las pruebas al consejo. El consejo decide comisionar al Señor Decano para adelantar la investigación en forma disciplinaria. Además el Consejo de Facultad le comunicará a la estudiante denunciante, que también debe anexar la denuncia penal de este caso.

## **DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>
Punto 2: Avalar el diplomado de Talento Humano por Competencias como opción de grado en el programa Tecnología en Gestión Empresarial, para la estudiante María Andrea Gazabon Monterroza.	Consejo de Facultad	15/11/2018
Designar como evaluadores Yahilina		



Silveira, Alberto Castellano y Carlos Pacheco de la propuesta: "Rentabilidad de un postgrado por parte de un trabajador en el departamento de Sucre", de los estudiantes Daniela Arrieta Pacheco y Jhonny Jose Parra Cuello		
Punto 3: Avalar la continuidad del trabajo de grado en la modalidad de proyecto productivo, con nombre "Estudio de factibilidad de para la creación de una empresa dedicada al cultivo de tilapia roja en el municipio de San Antonio de Palmito – Sucre", de los estudiantes : Heider Luis Vergara Ariza, Jose Fernando Garcés Beltrán y Néstor Rafael Diaz Baena, designado como evaluadores a los profesores: William Niebles, Wilson Cadrazco y Juan Carlos Ramírez	Consejo de Facultad	15/11/2018
Punto 4: Avalar los reingresos de los estudiantes de la facultad (Detalle de los estudiantes en la tabla anexa)	Consejo de Facultad	15/11/2018
Punto 5: Aval documento maestro final MBA, y remitirlo al Consejo Académico	Consejo de Facultad	15/11/2018
Punto 6: Comisionar al Señor Decano para la investigación disciplinaria de este caso.	Consejo de Facultad	15/11/2018

Tabla 1

Relación de solicitudes de reingreso a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Cedula	Estudiante	Programa
1102865821	Julieth María Pérez Martínez	Tecnología en Gestión Empresarial
1007359517	Dair Jose Rodelo Paternina	Economía
1005990111	María Fernanda Lucas Pérez	Economía
1102875496	Andrés Felipe Fuentes Atencia	Economía
1102869841	Said Alejandro Arrieta Romero	Economía
1102856898	Arnold Javier Garay Medina	Economía
1102870328	Moisés Andrés Jaraba Arrieta	Economía
1102864981	Astrid Lucia Vergara Figueroa	Economía
1001872493	Daniela Barreto Mercado	Economía
1102869384	Olga Lucia Arroyo Santos	Economía
1099964293	María Camila Tobar Amell	Economía
1102854051	Yicela Andrea Romero Muñoz	Economía
1102864374	Sandry Yulieth Narváez Hernández	Economía
1108765031	Isabel María Guerra Camargo	Economía
1102848951	Héctor Javier Hernández Bello	Administración de Empresas
1102864184	Norma Sofia Tinoco Contreras	Administración de Empresas
1102856731	Yehison Sierra Ballesteros	Administración de Empresas
1103115457	Jean Carlos Mercado Novoa	Administración de Empresas
1102858796	Jose Javier Barboza Benavidez	Administración de Empresas
1100398350	Jesús Alberto Pineda Rodríguez	Administración de Empresas
1102845170	Leidy Dayana Álvarez Salas	Administración de Empresas
1099993036	Victor Andrés Pérez Gómez	Administración de Empresas
1102874732	María José Hernández Fruto	Administración de Empresas
1100691368	Yair Eduardo Fuentes Carrascal	Administración de Empresas
1102875747	María Jose Rivera De La Hoz	Administración de Empresas
1102828917	Dayana Gregoria Ruiz Argel	Administración de Empresas



1100692087	Julio Yanpper Villalba Chimá	Administración de Empresas
1100548545	Alendis Xiomara Acosta Galván	Administración de Empresas
1102847199	Luvis Paola Alvarez Payares	Administración de Empresas
1052086494	Samir Isaac Fonseca González	Administración de Empresas
1007406268	Jeison Jesús Montes Montoya	Contaduría Pública
1102871229	Jean Carlos Beltrán Muñoz	Contaduría Pública
1102827380	Yessica Paola Vitola Hernández	Contaduría Pública
1102877842	Karolay Andrea Pérez García	Contaduría Pública
1102881143	Liz Daniela Hernández Vides	Contaduría Pública
1102858401	Luz Angie Salcedo Jaraba	Contaduría Pública

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
-	-	-

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	27/11/2018	2:30 pm	Oficina de la Decanatura

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO</u></b>
<b>NOMBRE: PEDRO HERRERA GUTIERREZ</b>	<b>GUSTAVO GONZALEZ PALOMINO</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por)</b>

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad el día once (11) del mes de diciembre de 2018.